

TRANSPORTES SELECTOS
TRANSPORSEL S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2012

Quito, 19 de Junio del 2013

Señores Accionistas

Transportes Selectos Transporsel S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En aplicación a las disposiciones de los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías y de la **Resolución No. 92-1-4-3-014**, pongo a su consideración el Informe como Comisario de **TRANSPORSEL S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 20012.

De la revisión de los Libros Sociales se observo que los mismos han sido correctamente estructurados conforme las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la **Resolución No. 02.Q.DIC.005** expedida el 1 de Abril del 2002, encontrándose bajo custodia del Representante Legal de la Compañía.

De la revisión de las Actas de Juntas Generales de Accionistas celebradas en el año 2012, se observo que las disposiciones emanadas de este organismo han sido debidamente cumplidas por el Gerente General de la Compañía; vale señalar también que las actividades administrativas desarrolladas por el Representante Legal de la Compañía se han enmarcado en las decisiones de las Juntas Generales de Accionistas y del Estatuto Social Vigente.

Según el numeral 3 del artículo primero de la **Resolución No. 08.G.DSC.010** del 20 de Noviembre del 2008, las compañías que tengan activos totales menores a 4.000.000 de dólares deberán aplicar hasta el 31 de Diciembre del año 2011 que es el caso de **TRANSPORSEL S.A.** las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A partir del año 2012 aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estableciéndose al año 2011 como "Periodo de Transición", para tal efecto este grupo



de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2012.

De la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012 se puede afirmar que los mismos han sido elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y reflejan razonablemente la realidad económica de la compañía y el resultado de las operaciones por el cumplimiento del objeto social.

SITUACION FINANCIERA

De la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2012 se observa un incremento de USD 161.345 dólares en el total del activo con una tasa de crecimiento del 48% respecto del año 2011. Esta variación se justifica por el incremento en el valor de la propiedad, planta y equipo y concretamente en terrenos y construcciones, cuyo valor se incremento en USD 162.600 dólares en terrenos y en edificios por USD 45.228 dólares; dando lugar a una contrapartida que consta en el patrimonio bajo el nombre de resultados por la aplicación de NIFF's por USD 199.498,69 dólares que reforzó la estructura financiera de la empresa no permitiendo que la misma se ubique en causales de liquidación y disolución por pérdidas acumuladas.

En cuanto a la estructura del balance de situación al 31 de Diciembre de 2012, el activo corriente USD 131.962 dólares representa el 26,6% del activo total de ese año. Las cuentas por cobrar accionistas y terceros alcanzar a USD 107.183 dólares y es el rubro de mayor importancia dentro del activo corriente. Los impuestos anticipados registran un valor USD 21.321 dólares; la diferencia de USD 3.458 dólares son saldos en bancos e inventarios de diesel.

El activo fijo (Propiedad, Planta y Equipo) alcanza USD 361.879 dólares y representa el 73% del activo total. Los terrenos y edificios alcanzan el conjunto a USD 378.521 dólares; sin descontar la depreciación acumulada.

Los otros activos no corrientes alcanzan a USD 1.674 dólares y representan el 0,4% del activo total.

En cuanto a la estructura del pasivo los accionistas de la empresa al 31 de Diciembre de 2012 han concedido créditos a la compañía por USD 224.580 dólares que representan el 81,60%. La diferencia de USD 50.612 dólares corresponden a la Jubilación Patronal USD 42.581,10 dólares y USD 8.031 dólares a pasivos con terceros.

El patrimonio neto que es propiedad de los accionistas alcanza a USD 220.323 dólares; el principal rubro dentro de este grupo constituye como ya se menciono la cuenta Resultados por Aplicación de las NIIF's con USD 199.492 dólares; los resultados acumulados (perdidas) con USD 18.329 dólares y las pérdidas del ejercicio con USD 33.359 dólares.

RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Los ingresos totales durante el año 2012 fueron de USD 117.220 dólares, de los cuales USD 114.650 dólares provienen del valor de las cuotas que por administración cancelan diariamente quienes poseen una unidad de transporte y prestan el servicio a la comunidad, en porcentaje estos ingresos representan el 98% de los ingresos del año 2012. Los ingresos del año 2011 fueron de USD 133.235 dólares, superiores en USD 16.015 dólares a los generados en el ejercicio económico 2012.

El 2% de ingresos del año 2012 corresponden a ingresos ajenos al objeto social como son; intereses ganados con USD 1.443 dólares, venta de combustible USD 513 dólares y otros USD 615 dólares.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

En el año 2012 suman USD 101.387 dólares; el rubro de mayor importancia son los sueldos y beneficios sociales con USD 85.311 dólares, a continuación se ubican las liquidaciones laborales con USD 14.513 dólares y la provisión para jubilación patronal con USD 1.563 dólares.

GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 suman USD 47.934 dólares inferiores en USD 11.991 dólares al ejercicio económico 2011, del análisis del anexo adjunto se observa que todos los componentes en este gasto en el 2012 inferiores al 2011.

Merece destacar el resultado positivo para la compañía por la aplicación de las NIIFS que por la valorización de los terrenos y edificios propiedad de la compañía generó un superávit de USD 199.492 dólares, lo cual sirve para reforzar el patrimonio de la empresa. Cabe indicar que este superávit puede ser utilizado únicamente para compensar pérdidas acumuladas, del ejercicio e incrementar el capital de la compañía; pero no se puede distribuir como utilidades a los accionistas.



INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE SOLVENCIA

Se lo obtiene de la relación entre el activo y pasivo a corto plazo, y mide la capacidad de pago que tiene la compañía para cancelar al vencimiento las obligaciones corrientes. El índice recomendable es de USD 1.5 dólares de activo corriente por USD 1 dólar de deuda de corto plazo. En el año 2011 este índice fue de 0,83 reduciéndose en el 2012 a 0,71 dólares. Se observa un deterioro de este índice en el periodo que se analiza situación que podría ocasionar problemas a la empresa por no disponer de efectivo para cancelar sus obligaciones en corto plazo al vencimiento.

INDICE DE LIQUIDEZ (PRUEBA ACCIDA).

Es un indicador financiero más exigente que el anterior, al relacionar las partidas más liquidas del activo corriente con el total del pasivo a corto plazo. El índice recomendable es de 1 dólar de activo corriente por 1 dólar de pasivo de corto plazo. En el año 2011 este fue de USD 0.65 dólares disminuyendo a USD 0.60 dólares en el año 2012.

Adicionalmente vale señalar que en el año 2012 las cuentas por cobrar a accionistas suman USD 79.963 dólares que representan el 60.6% del activo corriente respecto del pasivo a corto plazo, las deudas de la Cia hacia los accionistas hacia la compañía suman USD 224.580 dólares que respecto del pasivo total representan el 82% convirtiéndose en los principales acreedores de la compañía. Situación que hay que tomar en cuenta para la interpretación de estos índices financieros, por cuanto al ser los mayores acreedores y los dueños de la compañía, existiría mayor flexibilidad en la demanda a los créditos concedidos a la misma.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Mediante resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro Oficial 498 del 31 de Diciembre de este año se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera para cuyo efecto se dividió a las empresa en tres grupos.

PRIMER GRUPO en este grupo se incluye a las compañías que cotizan sus acciones en la bolsa de valores, y firmas auditoras independientes, el año 2009 se considera como periodo de transición.

SEGUNDO GRUPO en este grupo se incluyen a las empresas con activos mayores a USD 4.000.000 de dólares al 31 de diciembre del 2007, las compañías holding, de economía mixta y las sucursales de compañías extranjeras; el año de transición es del 2010.

TERCER GRUPO estas compañías aplicaran las normas internacionales de información financiera en la elaboración de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 e incluye todas las compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, el año 2011 es el periodo de transición.

Con resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 11 de Octubre del 2011 la superintendencia de compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes condiciones.

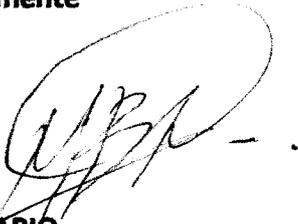
- 1) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- 2) Registran un valor bruto de ventas anuales inferior a USD 5.000.000 de dólares.
- 3) Mantengan menos de doscientos trabajadores.

En base a estos parámetros Transporsel S.A. se ubico en este grupo, debiendo presentar los primeros estados financieros bajo normas NIFF en el año 2012.

CONCLUSION

En base a las revisiones efectuadas se concluye que los estados financieros de Transporsel S.A. correspondientes al ejercicio económico 2012 han sido elaborados bajo las disposiciones de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y los resultados obtenidos ese año.

Atentamente



COMISARIO